

SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO						
ENTIDAD	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS - UAEOS					AÑO
ESTRATEGIA, MECANISMO, MEDIDA, ETC.	ACTIVIDADES	PUBLICACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS			RESPONSABLE
		ENERO 31	ABRIL 30	AGOSTO 31	DICIEMBRE 31	
MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN. Jorge Muñoz	Identificar y caracterizar factores internos y externos que puedan influir en los procesos y procedimientos y que generan una mayor vulnerabilidad para la Unidad frente a riesgos de corrupción.	Conforme a lo establecido en el párrafo transitorio del artículo 7 del decreto 2641 de 2012, el plan anticorrupción y de atención al ciudadano fue publicado en la página web de la Entidad el 30 de abril de 2012	Se observa la identificación y caracterización de los factores internos y externos, mediante la matriz para tal fin, basándose en la metodología establecida por el DAFP: http://www.orgsolidarias.gov.co/sites/default/files/pagina-basica/pdf/Copia%20de%20MAPA%20DE%20RIESGOS%20CORRUPCION%202013.pdf	Se observa la identificación de factores internos y externos (causas): http://www.orgsolidarias.gov.co/sites/default/files/pagina-basica/pdf/MAPA%20DE%20RIESGOS%20CORRUPCION%202014_0.pdf	Se evidenció la identificación y caracterización de los factores internos y externos que pueden influir en los procesos y procedimientos y que generan una mayor vulnerabilidad para la unidad frente a riesgos de corrupción. Link: http://www.orgsolidarias.gov.co/sites/default/files/pagina-basica/pdf/MAPA%20DE%20RIESGOS%20CORRUPCION%202014_0.pdf	Grupo de Planeación y Estadística Áreas funcionales que identificaron riesgos de corrupción
	Análisis de los riesgos identificados y caracterizados frente a la probabilidad de su materialización.		En la matriz de valoración de los riesgos de corrupción se observa el análisis de los riesgos identificados y su caracterización, esto se realizó para cada uno de los procesos.	Se realiza análisis de riesgos respecto a la probabilidad de su materialización en la matriz de valoración de los riesgos: http://www.orgsolidarias.gov.co/sites/default/files/pagina-basica/pdf/MAPA%20DE%20RIESGOS%20CORRUPCION%202014_0.pdf	Se realiza análisis de riesgos respecto a la probabilidad de su materialización en la matriz de valoración de los riesgos: http://www.orgsolidarias.gov.co/sites/default/files/pagina-basica/pdf/MAPA%20DE%20RIESGOS%20CORRUPCION%202014_0.pdf	
	Valorar y/o ajustar los riesgos estableciendo los controles para disminuir la probabilidad de ocurrencia o materialización o para eliminar sus causas teniendo como producto el mapa de riesgo de corrupción.		Se observa valoración de los riesgos en la matriz con sus respectivos controles, según metodología establecida por el DAFP. Se evidencia el mapa de riesgos de corrupción, vigencia 2014 publicado en la página web en el link: http://www.orgsolidarias.gov.co/planeacion-y-programas/plan-anticorrupcion/C3%B3n-y-de-atencion/C3%B3n-al-ciudadano/vigencia-2014	Se encuentra matriz de valoración de riesgos con sus respectivos controles: http://www.orgsolidarias.gov.co/sites/default/files/pagina-basica/pdf/MAPA%20DE%20RIESGOS%20CORRUPCION%202014.pdf	Se encuentra matriz de valoración de riesgos con sus respectivos controles: http://www.orgsolidarias.gov.co/sites/default/files/pagina-basica/pdf/MAPA%20DE%20RIESGOS%20CORRUPCION%202014.pdf	
	Revisar la vigencia de la política para la administración del riesgo, ajustarla en caso necesario y socializarla a todos los funcionarios estableciendo las acciones y lineamientos necesarios que permitan prevenir la materialización del riesgo de corrupción.		Se evidenció la política de administración de riesgos, en la cual se identifica que la Unidad "...implementará un sistema de administración de riesgos por procesos y de corrupción..." dicha política se encuentra en el manual de administración de riesgos, que se encuentra en proceso de revisión y aprobación.	La Política para la Administración del Riesgo fue incluida en el Manual de Administración del Riesgo aprobado el 5 de Agosto y posteriormente publicada.	Se evidencia el ajuste de la política de administración del riesgo, el cual fue socializada dentro del proceso de capacitación del SIGOS. Se encuentra en el link: http://192.168.1.147:8080/intranet3/intranet/manuales/SIGOS/Manual%20de%20Calidad%20UAEOS%20V4.pdf	
	Publicar en la página web con criterios de fácil acceso a la ciudadanía el mapa de riesgos de corrupción.		El mapa de riesgos se encuentra publicado en la página web de la Unidad, cumpliendo con los criterios de fácil acceso en el link: http://www.orgsolidarias.gov.co/sites/default/files/pagina-basica/pdf/Copia%20de%20MAPA%20DE%20RIESGOS%20CORRUPCION%202013.pdf Se recomienda por parte de la Oficina de Control Interno a la Administración, hacer un link directo al plan anticorrupción y de atención al ciudadano.	Mapa de riesgos de corrupción publicado en el portal web: http://www.orgsolidarias.gov.co/sites/default/files/pagina-basica/pdf/MAPA%20DE%20RIESGOS%20CORRUPCION%202014_0.pdf Se dispuso un link que dirige al ciudadano al Plan Anticorrupción y de Atención al Usuario 2014: http://www.orgsolidarias.gov.co/sites/default/files/pagina-basica/pdf/Plan%20Anticorrupcion%20y%20Atencion%20al%20Usuario%202014.pdf	Mapa de riesgos de corrupción publicado en el portal web: http://www.orgsolidarias.gov.co/sites/default/files/pagina-basica/pdf/MAPA%20DE%20RIESGOS%20CORRUPCION%202014_0.pdf Se dispuso un link que dirige al ciudadano al Plan Anticorrupción y de Atención al Usuario 2014: http://www.orgsolidarias.gov.co/sites/default/files/pagina-basica/pdf/Plan%20Anticorrupcion%20y%20Atencion%20al%20Usuario%202014.pdf	
	Hacer seguimiento a la implementación del mapa de riesgo de corrupción		Se realizó seguimiento por parte de la Oficina de Control Interno - OCI, a la implementación de las acciones del mapa de riesgos de corrupción de la vigencia 2013, con base en las recomendaciones realizadas por la OCI se realizó una revisión del mapa de riesgos de corrupción y se identificaron riesgos en los procesos de Creación y Fortalecimiento y en el de Gestión Humana, en los cuales no se habían identificado riesgos de corrupción en la vigencia 2013. Para la vigencia 2014 la OCI realizará seguimiento previo a las fechas de publicación del seguimiento, estas son agosto 31, diciembre 31 de 2014 y enero 31 de 2015.	Se realizó seguimiento a la implementación del mapa de riesgos de corrupción durante el mes de agosto, observando que los líderes de los procesos lo identifican, lo conocen y lo aplican.	Se realizó seguimiento de la Oficina de Control Interno a la implementación de las acciones del mapa de riesgos de corrupción vigencia 2014 a corte 10 de Octubre.	

ESTRATEGIA ANTITRÁMITES Marisol	Elaborar e implementar el plan de racionalización de trámites para revisar los instrumentos, normatividad y Sistemas informativos empleados para que respondan al cumplimiento de las fases de gobierno en línea establecidas por la entidad para el 2014.	Conforme a lo establecido en el parágrafo transitorio del artículo 7 del decreto 2641 de 2012, el plan anticorrupción y de atención al ciudadano fue publicado en la página web de la Entidad el 26 de abril de 2012	Se cuenta con la propuesta inicial para la actualización de la Resolución 426 de 2008. Igualmente, se propone optimizar los tiempos de respuestas en cuanto a los temas de aprobación de acreditaciones. Además, se están adelantando los análisis correspondientes para la actualización del plan de racionalización de trámites. Este plan de racionalización se encuentra publicado en la pagina en el link: http://www.orgsolidarias.gov.co/sites/default/files/pagina-basica/pdf/plan%20antitr%C3%A1mites_0_0.pdf En este plan se especifica actividades referentes a: actualización, socialización y emisión de la nueva resolución 426 de 2008.	Se han hecho revisiones a la propuesta inicial para la actualización de la Resolución 426 de 2008 sin embargo, aún no se ha consolidado una propuesta definitiva.	Se reviso propuesta el cual se encuentra publicado el documento final del plan antitramites en el link: http://www.orgsolidarias.gov.co/sites/default/files/pagina-basica/pdf/plan%20antitr%C3%A1mites_0_0.pdf	Grupo Educación e Investigación y Planeación Estadística
ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS Marisol	Definir la Estrategia de Rendición de Cuentas de la Entidad 2014. Implementar la Estrategia de Rendición de Cuentas. Elaborar y presentar semestralmente los informes de Rendición de Cuentas.	Conforme a lo establecido en el parágrafo transitorio del artículo 7 del decreto 2641 de 2012, el plan anticorrupción y de atención al ciudadano fue publicado en la página web de la Entidad el 26 de abril de 2012	La estrategia de rendición de cuentas se encuentra descrita en la página 11 del plan anticorrupción y de atención al Ciudadano, en el link: http://www.orgsolidarias.gov.co/sites/default/files/pagina-basica/pdf/estrategia.pdf Se encuentra publicada la información referente a los componentes de información, dialogo e incentivos, la misión, visión, objetivos, estructura, directorio, cumpliendo con los requerimientos de la estrategia de gobierno en línea, también se esta emitiendo la revista institucional, folletos informativos, boletines virtuales, notas, se ha participado en eventos, ferias de atención ciudadano en diferentes partes del país, se participó en el encuentro de ESALES organizada por la alcaldía mayor, entre otros. Igualmente, se han implementado los chat y noticias permanente. La Unidad fue seleccionada ponente como <u>experiencia exitosa en rendición de cuentas en el</u> No se ha evidenciado el informe presentado.	La estrategia de redición de cuentas se encuentra en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, pág. 11, numeral 5.3 http://www.orgsolidarias.gov.co/sites/default/files/pagina-basica/pdf/estrategia.pdf Se encuentra publicada la información referente a los componentes de información, dialogo e incentivos, la misión, visión, objetivos, estructura, directorio, cumpliendo con los requerimientos de la estrategia de gobierno en línea, también se han emitido folletos informativos, boletines virtuales, notas, se ha participado en eventos, ferias de atención ciudadano en diferentes partes del país, así mismo se ha compartido el informe de gestión de la UAEOS en varios eventos. Se emite un informe anual de Rendición de Cuentas, por lo que se hace necesario modificar la actividad: "Elaborar y presentar semestralmente los informes de Rendición de Cuentas". A la fecha no hay informe de rendición de cuentas.	La estrategia de redición de cuentas se encuentra en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, pág. 11, numeral 5.3 http://www.orgsolidarias.gov.co/sites/default/files/pagina-basica/pdf/estrategia.pdf Se encuentra publicada la información referente a los componentes de información, dialogo e incentivos, la misión, visión, objetivos, estructura, directorio, cumpliendo con los requerimientos de la estrategia de gobierno en línea, también se han emitido folletos informativos, boletines virtuales, notas, se ha participado en eventos, ferias de atención ciudadano en diferentes partes del país, así mismo se ha compartido el informe de gestión de la UAEOS en varios eventos. Se realizó la presentación de la rendición de cuentas del sector trabajo el 12 de diciembre de 2014, en las instalaciones de RTVC. Lo anterior se adelantó en compañía del ministerio de trabajo, colpenciones, SENA, superintendencia de subsidio familiar, unidad de servicio público de empleo.	Grupo de Planeación y Estadística, Grupo de Educación e Investigación, Grupo de Comunicaciones
	Actualizar e implementar la Política y Manual de Atención al ciudadano garantizando acciones que contribuyan a mejorar la transparencia, participación y servicio al ciudadano.		Se realizo la revision de la politica y manual de atención al ciudadano, manual de administrador y Protocolo de atención al ciudadano, en el mes de abril con la participación de Diana Pulido, Jose Cuy. Se encuentra publicado en la intranet de la Unidad en el link: http://192.168.1.6/intranet/index.php?option=com_content&view=article&id=564&Itemid=134	Se realizó revisión al Manual de Atención al Ciudadano por parte del Director de Investigación y Planeación Oscar Ibáñez el día 22 de Agosto, de donde surgieron algunas observaciones.	Se evidenció la publicación del documento definitivo de la politica y manual de atención al ciudadano en el link: http://192.168.1.147:8080/intranet3/intranet/sigdan/sgc-al/PROCESOS%20SIGOS/PROCESOS%20MISIONALES/GESTION%20DEL%20CONOCIMIENTO/4.%20MANUALES/MANUAL%20Y%20PROTOCOLO%20ATENCION%20AL%20CIUDADANO%20V3.pdf	

MECANISMO PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO Gemma- Diana.	Diseñar e implementar estrategias de comunicación interna que fortalezcan la cultura del servicio y atención al usuario interno y externo.	Conforme a lo establecido en el parágrafo transitorio del artículo 7 del decreto 2641 de 2012, el plan anticorrupción y de atención al ciudadano fue publicado en la página web de la Entidad el 26 de abril de 2012	Se diseñaron las estrategias de comunicación interna, las cuales fueron plasmadas en los documentos: 1. Política de comunicaciones 2. Manual Protocolos de atención al ciudadano La implementación parte desde la socialización por medio de correos electrónicos internos donde se presentan los protocolos de atención. Los funcionarios Diana Pulido y Marisol Viveros participaron en diferentes capacitaciones realizadas por el Departamento Administrativo de la Función Pública-DAFP. Adicionalmente se esta adaptando las política de comunicaciones acorde a los requerimiento del Departamento Nacional de Planeación-DNP, en los temas de	Se socializó la política y manual de atención al ciudadano con el equipo misional de la UAEOS (15 de Julio)	Se socializó la política y manual de atención al ciudadano con el equipo misional de la UAEOS (15 de Julio)	Grupo de Educación e Investigación
	Evaluar la efectividad de los mecanismos para medir la satisfacción del usuario.		Semestralmente se publica en la pagina el informe de satisfacción ciudadana en el link: http://www.orgsolidarias.gov.co/informaci%C3%B3n-al-ciudadano/resultados-de-mediciones-satisfacci%C3%B3n-ciudadana	Publicación semestral del Informe de Satisfacción ciudadana. No se ha evaluado la efectividad de los mecanismos de medición de la satisfacción ciudadana (encuesta de satisfacción a atención presencial)	Se evidenció la publicación del informe de satisfacción ciudadana del primer semestre de la vigencia 2014 en el link: http://192.168.1.147:8080/intranet3/intranet/sigdan/sgc-al/PROCESOS%20SIGOS/PROCESOS%20MISIONALES/GESTION%20DEL%20CONOCIMIENTO/4.%20MANUALES/MANUAL%20Y%20PROTOCOLO%20ATENCION%20AL%20CIUDADANO%20V3.pdf	
	Medir y socializar el índice de satisfacción de los usuarios, frente a la atención recibida a través de los Diferentes canales de atención		En el informe publicado en la pagina se puede apreciar la medición y análisis realizado a la satisfacción de la ciudadanía en temas como: conocimiento de la Unidad, cómo fue el servicio, calidad de la respuesta, entre otros. http://www.orgsolidarias.gov.co/informaci%C3%B3n-al-ciudadano/resultados-de-mediciones-satisfacci%C3%B3n-ciudadana	Se realiza medición mensual de satisfacción al usuario para el canal de información de atención presencial cuyo mecanismo de medición de satisfacción es la encuesta de satisfacción. El índice de satisfacción de los usuarios es: Porcentaje de satisfacción/ muestra encuestada. A corte Agosto la satisfacción de los usuarios fue del 100%	Se realiza medición mensual de satisfacción al usuario para el canal de información de atención presencial cuyo mecanismo de medición de satisfacción es la encuesta de satisfacción. El índice de satisfacción de los usuarios es: Porcentaje de satisfacción/ muestra encuestada. A corte Agosto la satisfacción de los usuarios fue del 100%	
CONTROL Y	Elaborar y rendir los informes de ley exigidos a la Oficina de Control Interno.	Conforme a lo establecido en el parágrafo transitorio del artículo 7 del	Se han reportado informes a la CGR: - Informe anual consolidado - plan de mejoramiento - gestión contractual primer trimestres 2014 - economía y finanzas Al Departamento Administrativo de la Función Pública: - Informe ejecutivo anual, sobre el avance del sistema de control interno de la vigencia 2013 A la Contaduría General de la Nación: - Informe control interno contable Comisión Legal de Cuentas - Cámara de Representantes - Informe para el fenecimiento de la cuenta general del presupuesto y del tesoro Unidad Administrativa Especial Dirección Nacional de derechos de Autor: -Seguimiento cumplimiento de normas de derechos de autor (SOFTWARE)	En el periodo comprendido entre el 1 de mayo y el 31 de agosto se elaboraron y rindieron los siguientes informes: Publicado en página web para acceso de toda la ciudadanía : - Informe pormenorizado de control interno a julio 2014 - Seguimiento mapa de riesgos de procesos 2014 - Seguimiento mapa de riesgos de corrupción 2014 Al Director Nacional: - Informe de austeridad del gasto trimestre abril - junio de 2014 - Seguimiento Comité de Conciliación A la CGR: - Avance plan de mejoramiento, - gestión contractual segundo trimestre 2014, - economía y finanzas Al Índice de transparencia Nacional:	En el periodo comprendido entre el 1 de mayo y el 31 de agosto se elaboraron y rindieron los siguientes informes: Publicado en página web para acceso de toda la ciudadanía : - Informe pormenorizado de control interno a julio 2014 - Seguimiento mapa de riesgos de procesos 2014 - Seguimiento mapa de riesgos de corrupción 2014 Al Director Nacional: - Informe de austeridad del gasto trimestre abril - junio de 2014 - Seguimiento Comité de Conciliación A la CGR: - Avance plan de mejoramiento, - gestión contractual segundo trimestre 2014, - economía y finanzas Al Índice de transparencia Nacional: - Capitulo 11 del formato de Índice de Transparencia	

SEGUIMIENTO A LAS HERRAMIENTAS	Hacer seguimiento al plan de mejoramiento elaborado con base en las auditorías por parte de los Entes de Control.	decreto 2641 de 2012, el plan anticorrupción y de atención al ciudadano fue publicado en la página web de la Entidad el 26 de abril de 2012	Se reportó en mes de enero el seguimiento al plan de mejoramiento suscrito con la CGR para la vigencia 2010, del cual se presentó cumplimiento del 100% de todas las actividades suscritas en dicho plan. En el mes de enero de 2014 se recibió informe final de auditoría de la CGR, a la vigencia 2012, el cual fue suscrito en el aplicativo SIRECI, el 6 de febrero de 2014, se han realizado los respectivos seguimientos a la implementación de las actividades, el próximo reporte de seguimiento en el aplicativo SIRECI se debe realizar en el mes de julio correspondiente al avance realizado durante el primer semestre de 2014.	Se realizó seguimiento al plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República, el cual fue debidamente publicado en el SIRECI el día 30 de Junio de 2014	Se realizó seguimiento al plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República, el cual fue debidamente publicado en el SIRECI el día 30 de Junio de 2014	Oficina de Control Interno
	Realizar auditorías de evaluación independiente a todos los procesos de la entidad.		A la fecha se han adelantado auditorías a los procesos de: - Creación y Fortalecimiento - Comunicación y Prensa - Gestión Humana	En el periodo comprendido entre el 1 de mayo y el 31 de agosto se realizaron auditorías a los procesos: - Gestión informática - Comunicación y prensa - Gestión del Conocimiento - Creación y fortalecimiento - Gestión Jurídica - Gestión Contractual - Gestión Humana	En el periodo comprendido entre el 1 septiembre y el 31 de diciembre de 2014 se realizaron auditorías a los procesos: -Gestión de programas y proyectos -Gestión del seguimiento y la medición -Gestión financiera	